

Alcalde de Arica y convencionales anuncian cabildos comunales para nueva Constitución

En el marco de la semana territorial los constituyentes del Distrito N°1 Carolina Videla y Jorge Abarca, y el constituyente de escaños reservados, Luis Jiménez, junto al alcalde Arica, Gerardo Espíndola, anunciaron la realización de cabildos comunales en la ciudad que permitirá que la voz de las ariqueñas y ariqueños se encuentre contenida en la nueva Constitución. Esto tras sostener un encuentro donde se abordó el cómo se dará cuerpo a este proceso.

La constituyente Carolina Videla detalló que los cabildos comunales están dentro del convenio realizado entre la Convención y la Asociación Chilena de Municipios. “Este es uno de los mecanismos de participación que están reglamentado y que fueron parte del trabajo de los primeros 3 meses. Estamos invitando a la ciudadanía a que se vuelquen a este proceso, que se conviertan en constituyentes territoriales y se tomen la convención para poder llegar a buen término cuando nos toque el plebiscito de salida”.

En tanto el constituyente Jorge Abarca indicó que este convenio hace realidad una aspiración de la convención. “La convención necesita estar vinculada con la ciudadanía, necesita hacer esta propuesta constitucional entendiéndose y conversando con la comunidad, y entonces qué mejor que la municipalidad para que acompañe y refuerce este espíritu a través de los mecanismos de participación señaladas”.

Por su parte el constituyente Luis Jiménez agradeció las gestiones del alcalde de Arica Gerardo Espíndola y el apoyo al

trabajo y al proceso constituyente que ha tenido para poder realizar de buena manera la tarea encomendada. “Este convenio permite la realización de cabildos autoconvocados. La invitación es que esta constitución la hagamos entre todos y todas, la idea es avanzar en una nueva constitución social, democrática, pluralista y que garantice los derechos de la naturaleza y de los pueblos originarios”.

El alcalde Gerardo invitó a la comunidad a sumarse a estos espacios de participación. “Estamos muy contentos de suscribir este convenio como Asociación de Municipalidades de Chile y como Municipalidad de Arica para poder hacernos cargo de los cabildos territoriales. Es fundamental la participación cada persona que está en la casa, la que votó por el apruebo con la esperanza de cambiar esta constitución que tanto mal nos ha hecho, que ha traído desigualdad, que ha traído tantos problemas como el no garantizar el derecho a la salud, a la vivienda, al cuidado del medio ambiente, la invitación es a que se acerque y participe”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/11/VIDEO-2021-11-17-20-52-14.mp4>